



RETOS TEÓRICOS Y NUEVAS PRÁCTICAS

Margaret Bullen, Carmen Diez Mintegui
(Coordinadoras)

Retos teóricos y nuevas prácticas

INTRODUCCIÓN¹

MARGARET BULLEN, CARMEN DIEZ MINTEGUI

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

1. Retos teóricos y nuevas prácticas

Este volumen recoge las ponencias presentadas en las sesiones plenarias del XI Congreso de Antropología celebrado en la ciudad de Donostia-San Sebastián, durante los días 10 al 13 de septiembre de 2008. Todas ellas se estructuran en torno al eje teórico central que organizó el conjunto del Congreso bajo el lema: Retos teóricos y nuevas prácticas, en respuesta a la invitación expresa de la organización².

La elección de dicho eje teórico hay que contextualizarla en el proceso que la Antropología como disciplina ha tenido en los últimos años, en el marco de creación del Espacio Europeo de Educación Superior. El lento y escaso desarrollo que esta disciplina ha tenido durante décadas en el Estado español, comparada con otras ciencias sociales y humanas en el mismo marco y con la propia disciplina en otros países de Occidente, ha experimentado un importante crecimiento en las dos últimas décadas y tiene, en ese Espacio Europeo, la posibilidad de alcanzar un estatus similar a otras disciplinas, desarrollando lo que son la totalidad de los niveles educativos universitarios, es decir, Grado, Postgrados y Doctorado y la concreción de un perfil profesional que garantice la práctica y la aplicación de la antropología en distintos campos sociales³.

¹ Agradecemos a Mari Luz Esteban la lectura crítica de este escrito, sus comentarios y aportaciones.

² Los Congresos de Antropología en el Estado español se convocan, trianualmente, por la FAAEE (Federación de Asociaciones de Antropología del Estado español) y son organizados simultáneamente por una de las asociaciones miembro. En esta XI edición la organización estuvo a cargo de ANKULEGI (Asociación Vasca de Antropología) y se celebró en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

³ La Comisión Estatal del Grado de Antropología (CEGA), compuesta por representantes

Esta situación específica que vive la Antropología en el Estado español, debe a su vez ubicarse en el marco general de los debates y las problemáticas que la Antropología como disciplina atraviesa, en un mundo en el que a la vez que todo parece cercano -entre otras cosas por la abundancia de información en directo de sucesos que ocurren a miles de kilómetros de distancia-, se tiene la constancia de que hasta lo más próximo y lo que parece es conocido, encierra unos niveles de complejidad que hacen difícil su entendimiento y comprensión.

Desde este marco general, al definir el eje teórico que sirvió de guía para estructurar el Congreso en su conjunto y las ponencias de este volumen en particular, se planteó primero que el Congreso debía ser un foro en el que la crítica, la reflexión y la práctica fueran los elementos que atravesaran la discusión. La antropología ha demostrado a lo largo de la Historia su capacidad adaptativa para recoger, analizar e interpretar la acción social, y esa capacidad muestra que la crítica es un elemento que ha estado siempre presente en su desarrollo y que deberá seguir estando si se quiere una disciplina que responda a las exigencias de las realidades actuales; la reflexión se planteó como un ejercicio que tuviera en cuenta el saber acumulado de la disciplina, en el debate y confrontación con otras disciplinas; por último, la práctica, como algo que debe apoyarse en los dos aspectos anteriores, así como en las nuevas propuestas que surgen de nuevas aproximaciones etnográficas y teóricas.

Otro de los aspectos a resaltar de ese planteamiento teórico giró en torno al hecho de que los campos que han sido, y continúan siendo centrales en la disciplina, precisan de nuevas interpretaciones para poder ser referentes de pensamiento e intervención en situaciones de cambio. Igualmente la etnografía, que se sigue mostrando como una herramienta potente y consolidada para aproximarse a problemáticas actuales, necesita ser observada para identificar que tipo de problemas se presentan en su desarrollo, una vez que se ha cuestionado la

de todas las universidades que tenían implantada la Licenciatura de Segundo Ciclo de Antropología Social y Cultural y también de otras universidades que no tienen la Licenciatura pero en las que la Antropología tiene presencia en otras Licenciaturas, viene funcionando desde el año 2003 en el desarrollo del corpus teórico y profesional de ese desarrollo disciplinar.

ideología subyacente al supuesto binarismo de lo global y lo local, al mostrarse su presencia continua en las realidades socioculturales.

Por otro lado, la urgencia de llevar la antropología al campo de la práctica es un desafío que tiene relación directa con la actualidad de la disciplina dentro y fuera de la academia. Dicha práctica se proyecta en varias direcciones: intervenciones en campos donde la antropología tiene ya una reflexión consolidada; áreas donde su presencia es más reciente pero no por ello menos relevante; descubrimiento de nuevos indicadores de desigualdad que, apoyados en tradiciones y mandatos culturales, entran en colisión con el ejercicio de los Derechos Humanos y con nuevas necesidades y demandas sociales; emergencia y análisis de identidades deslocalizadas; definición de nuevos campos de estudio donde sea factible descubrir lo que de continuo emerge.

El Congreso se planteó también como algo abierto a nuevas aproximaciones metodológicas que desde la tradición etnográfica, propusieran nuevas formas de articular lo cualitativo con lo cuantitativo, lo visual, lo virtual y lo material, de manera que se cuestionara, se inspire y se amplíe el horizonte de la antropología, en una renovación constante que afiance su ya larga tradición.

Creemos que estos objetivos planteados en el diseño de la base teórica que debía sustentar el Congreso se han cumplido. Por un lado, el conjunto diverso de los doce Simposios, de las tres Mesas de Trabajo y de los dieciséis posters que se presentaron y desarrollaron en su seno⁴ son una muestra de la heterogeneidad y actualidad temática de la antropología que hoy se desarrolla en el Estado español; por otro, las ponencias que se recogen en este volumen, centran algunos de los debates que creemos permiten discutir aspectos teóricos y prácticos novedosos en la práctica de la disciplina, ya que algunos de los elementos que recorren las distintas ponencias de este volumen muestran los esfuerzos por renovar y adaptar nuestra disciplina a esta realidad.

⁴ Existe una publicación de cada uno de los Simposios y un volumen que recoge los contenidos de las Mesas de Trabajo y los Posters. Ver: <http://www.pangea.org/ankulegi/kongreso2008/>

2. Lo racional y lo imaginario de la ciencia

La crítica al modelo de ciencia racional y objetiva, imperante durante tres siglos, comenzó en los años sesenta del siglo XX. El filósofo de la ciencia Stephen Toulmin (2001), ha reconstruido el proceso a través del cual se produjo la transición del humanismo renacentista del siglo XVI al racionalismo cartesiano, contextualizándolo en el contexto de crisis social, económica y política de la Europa del XVII. En su planteamiento, este autor señala la necesidad de recuperar en esta tercera fase de la Modernidad en la que nos encontramos –o de postmodernidad-, junto a lo mejor de la Modernidad, aspectos del pensamiento renacentista. El pensamiento moderno conllevó que se desecharan cuatro tipos de saber práctico: el oral, el particular, el local y el temporal, para asumir como elementos centrales: lo escrito, lo universal, lo general y lo atemporal. La antropología se ha movido como disciplina en un continuum entre los saberes propios del Renacimiento y los de la Modernidad; en la situación del mundo actual, deberán mantenerse ambas señas de identidad, para poder hacer frente a su complejidad.

Es precisamente en esta coyuntura en la que se sitúa la ponencia de la sesión inaugural que pronunció Penelope Harvey. Su trabajo “Relaciones experimentales: la antropología y la ciencia imprecisa de la ingeniería” parte de la comparación de dos observaciones etnográficas llevadas a cabo, una en el Reino Unido, y la otra en Perú para explorar la complejidad, muchas veces oculta por la noción de precisión y exactitud que predomina en ciencias como la ingeniería, y que se opone al aparente caos de lo social. Harvey analiza el manejo de la dimensión imaginaria, virtual y social que se yuxtapone con la manipulación y aplicación del conocimiento técnico. Por un lado, en el caso de una empresa de diseño e ingeniería ubicada en Manchester pero que trabaja a nivel mundial en proyectos de planificación y remodelación de espacios urbanos, utilizando un concepto de “diseño total” que promete crear un mundo mejor y que se ayuda de modelos digitales para proyectar ese mundo a un nivel “imaginario”. Por otro, en el caso de la construcción de una carretera a través de los Andes, donde la dimensión social del proyecto es reconocida pero a la vez subordinada por la preocupación con los aspectos técnicos, el traslado

del conocimiento del laboratorio al terreno y la pragmática política y económica de su aplicación.

Para indagar en la relación entre lo imaginario y lo racional, Harvey vuelve sobre la historia de la ciencia y la tecnología del siglo diecisiete, y encuentra que el paso del humanismo al racionalismo no se cumple de forma absoluta, sino que la heterogeneidad caracteriza la emergencia de la ingeniería, ciencia en la cual lo racional y lo técnico estaban estrechamente unidos a lo social. Esta relación se evidencia en la nueva figura profesional y pública del ingeniero, personalidad forjada a través del manejo de las redes sociales y de poder. La ingeniería, argumenta Harvey, siempre ha combinado el conocimiento técnico con las habilidades sociales; pero a la vez ha sabido aprovechar el aura mágico de la alquimia - predecesora de la química -, y ha perseguido la dimensión inventiva e ingeniosa, creativa y artesana de su campo. “Campo” que distingue conceptualmente de “territorio”, en cuanto que permanece abierto y rehuye de la motivación delimitadora de una dinámica opuesta que establece fronteras y traza territorios.

Al hacer este repaso de la historia de la ingeniería, Harvey descubre que la utilización actual de la virtualidad, potenciada por el desarrollo tecnológico de nuestros tiempos, no es algo nuevo en el ejercicio de la ingeniería, al contrario, los profesionales de la ingeniería siempre se han movido en un espacio virtual donde la imaginación y la inventiva se cruzan con el conocimiento y la técnica. Es un espacio, por lo tanto, que se escapa a los intentos de delimitación y cierre del discurso científico, un espacio cuya recuperación reivindica Harvey, alegando el carácter abierto de las relaciones experimentales y desmitificando el poder de lo técnicamente complejo. A través de la etnografía, Harvey descubre las dimensiones “artesanas” del desarrollo del conocimiento y del ejercicio de la ciencia, prácticas que habían quedado ocultas por los relatos modernos de planificación y desarrollo que, en su afán de enfatizar el poder delimitador de lo técnico, han cerrado espacios de diálogo que sí existían en los albores de esta ciencia. Reclama el fomento de una antropología de la tecnología que haga explícitas las dimensiones sociales de la práctica científica y técnica y la recuperación de nociones de artesanía e ingenio que permita ese diálogo con un campo tan “científico” como la ingeniería.

3. Dilemas y prácticas etnográficas

En este sentido, se aprecia la gran capacidad de la etnografía a la hora de plantear un lugar en las aproximaciones interdisciplinarias a problemáticas actuales. El peso de la globalización tanto en sus efectos directos como en la utilización de sus interpretaciones, pone de manifiesto la necesidad de tener en cuenta las múltiples redes que se tejen en la articulación de lo local y lo global. En el complejo entramado en el que se mueve el trabajo de Harvey, la autora se pregunta si la etnografía es el método más apropiado para estudiar esas relaciones; la respuesta la encuentra en la noción de la espacialidad de la práctica etnográfica y recoge la idea del trabajo de campo “multisituado” de George Marcus y, a través del concepto contemporáneo de virtualidad, argumenta que en el intento antropológico de captar la articulación social entre culturas en circulación, es el imaginario y no necesariamente la práctica la que tiene que ser “multisituado”.

Es también la etnografía, como elemento central de los dilemas y prácticas antropológicas, el eje que estructura las ponencias de Antonius Robben, Francisco Ferrándiz y Emily Martin, presentadas en una Mesa conjunta bajo el título genérico: Dilemas teóricos y metodológicos. En las tres ponencias se hace un ejercicio de repaso, reflexión y replanteamiento de la etnografía; tratan de situaciones actuales y problemáticas de gran inmediatez que encajan dentro de diferentes campos de la antropología contemporánea y demuestran la capacidad de adaptación de la etnografía a los cambios y complejidades del mundo globalizado. De la antropología de la ingeniería con sus escenarios de carreteras y construcciones y de la planificación urbana y viaria, pasamos a la “antropología de la violencia” y a las escenas de guerra y muerte, entierro y destierro en los trabajos de Robben y Ferrándiz, situados en diferentes países de América Latina, en Iraq y en el Estado español. En el texto de Martin la escena cambia: salimos de los campos de minas - metafóricos pero también reales - descritos por Ferrándiz y Robben, para trasladarnos a los centros de salud norteamericanos donde se nos presentan diferentes momentos en el tratamiento – tanto médico como social – de las personas diagnosticadas de la llamada enfermedad maniaco

depresiva.

Con este telón de fondo, se dibujan cuestiones de gran calado para la práctica etnográfica, no solamente en las áreas descritas aquí, sino en la antropología en general. Ferrándiz nos propone una revisión epistemológica de la etnografía, señalando su potencial pero a la vez su problemática. Defiende la etnografía como herramienta apropiada para el futuro del quehacer antropológico precisamente porque es adaptable a la realidad cambiante y cada vez más compleja que nos toca analizar. A la vez que insiste en el consenso de que la condición *sine qua non* de la etnografía es la presencia del investigador o investigadora en el terreno estudiado, admite la posibilidad propuesta por Robben del trabajo de análisis etnográficos desde la distancia, en situaciones peligrosas de violencia y guerra donde la observación directa no es viable. En su ponencia titulada, “El trabajo de campo desde la distancia: enfrentando la paradoja de una antropología de la guerra contra el terror”, Robben defiende el estudio desde la lejanía como una técnica válida para abordar problemáticas que de otra manera se quedarían sin análisis antropológico. No es que este tipo de planteamiento pueda sustituir al ejercicio etnográfico presencial, pero lo asemeja a lo que la paleontología es para la zoología, ya que puede complementarlo, iluminarlo.

Es interesante la reflexión que ofrecen estas ponencias sobre la forma de abordar los problemas actuales. No se trata de innovar tanto como de adaptar, de rescatar, de revalorizar ciertos métodos que la modernización, urbanización y diversificación de la antropología habían dejado de lado o atrás. Volvemos a la historia, volvemos a la antropología de sillón, a la multidisciplinariedad pregonada por Margaret Mead, a la empresa comparativa. Pero como en todo proceso de acumulación de conocimiento, no es un viaje de vuelta a ciegas, sino una vuelta iluminada por la experiencia, insiste Robben. Este antropólogo compara una experiencia propia de trabajo de campo *in situ* y en persona, llevada a cabo en Argentina, con otra sobre Iraq, que ha estudiado desde la distancia. Argumenta que la etnografía a distancia es posible en el caso de personas que partiendo de una experiencia previa y profunda en el trabajo de campo y de unas buenas cualidades investigadoras, hayan desarrollado una imaginación

antropológica que – al igual que el paleontólogo reconstruye el esqueleto entero a partir de unos pocos huesos – les permita reconstruir la visión global de una situación sociocultural desde unos fragmentos que se pueden ir ensamblando y conectando entre sí, como si se tratara de piezas de un rompecabezas. Por tanto, cuando Robben habla de recuperar el método comparativo, no se refiere a la comparación a la vieja usanza, es decir enmarcada en los grandes proyectos objetivistas, sino en una comparación consciente de la construcción reflexiva del significado, de la interpretación subjetiva, agudizada en este caso por la ausencia del *feedback* del trabajo de campo en directo. Su planteamiento en esta ponencia es coherente con estas premisas y es también innovador.

Otra cuestión planteada tanto por Robben como por Ferrándiz es la del rol de la antropología en la producción del conocimiento y su capacidad de incidir en el uso que se hace del mismo. Son cuestiones tanto de aplicabilidad como de ética. Robben, por ejemplo, pregunta directamente qué puede ofrecer la antropología en el análisis de la guerra, cuál ha sido su papel en el pasado y cuál puede o debe ser hoy día y, reflexiona sobre el uso dudoso de la información producida por la antropología al servicio de los que hacen la guerra. Concluye que la investigación desde la distancia puede adoptar una óptica crítica y aportar una serie de datos que no están disponibles a los llamados “antropólogos de seguridad” que trabajan al servicio del gobierno americano.

En esta misma línea, Ferrándiz desarrolla algunas apreciaciones en relación a su propio trabajo en Venezuela y en el Estado español. Como Robben, su trabajo se ubica en la antropología de la violencia y del sufrimiento, áreas relativamente nuevas en nuestra disciplina que, por su propia naturaleza, son territorios fronterizos de la antropología contemporánea. Ferrándiz los describe como “campos minados”, plagados de obstáculos, que plantean nuevos tipos de problemas a la vez que obligan a replantear otros más clásicos. Aunque los escenarios que nos presenta este autor se sitúan en circunstancias extremas, su esfuerzo para extrapolar ideas generalizables a cualquier campo de investigación antropológica provoca una serie de reflexiones que pueden aplicarse a muchos contextos. Entre los aspectos “más

minados” del trabajo de campo realizado sobre el culto espiritista de Maria Lionza en los barrios populares de Caracas, Ferrándiz destaca los siguientes: la accesibilidad a los lugares elegidos para la investigación, la representatividad y la representación.

La elección de los lugares es especialmente peliaguda cuando se trata de lugares donde el investigador o la investigadora corre peligro o pone a otras personas en peligro, y la discusión de Ferrándiz en relación a su experiencia personal hace más evidente, si cabe, la conveniencia de propuestas alternativas como la de Robben. Al acceder a tales lugares, el siguiente reto es cómo representar las situaciones de violencia y sufrimiento allí encontradas. El autor demuestra que el problema es bidimensional; por un lado, cómo decidir si la violencia observada es representativa de la comunidad estudiada y, por lo tanto, debe ser reconocida e incorporada en el estudio o, por el contrario, ignorada; por otro, cómo representar a los sujetos y la situación vivida, desde qué prisma hacer la descripción etnográfica, con qué retórica.

Su trabajo sobre las exhumaciones de fosas comunes de la guerra civil da lugar a otra cuestión relacionada con los problemas de representatividad: la complejidad y competitividad interdisciplinaria. La experiencia de trabajar en equipo hace que surjan una serie de preguntas sobre el papel del antropólogo, revelando la escasa visibilidad y la falta de conocimiento público sobre las aportaciones que hace.

Diferentes tipos de saberes, diferentes maneras de percibir la realidad y los problemas que ésta plantea a la tarea antropológica son también abordados en la ponencia de Emily Martin: “Experiencia interior y trabajo de campo etnográfico”. Al plantearse realizar un estudio etnográfico de la llamada enfermedad maniaco depresiva, Martin se enfrentó a una serie de conflictos metodológicos que le obligaron a repensar su estrategia investigadora; al verse forzada a cambiar de táctica, y optar por la observación participante, descubrió nuevas dimensiones de la situación analizada. Todo ello por la imposibilidad – por razones éticas, la delicadeza del contexto, la necesidad de preservar el anonimato, y la interrupción que podría haber causado - de realizar entrevistas a las personas que participaban con ella en los

llamados “grupos de apoyo” para el trastorno bipolar. De la misma manera que Robben recupera ciertas técnicas que habían caído en desuso en la práctica antropológica, Martín “redescubre” las ventajas de la observación participante que había practicado en sus primeros años de trabajo de campo en China, y las traslada a un contexto totalmente distinto, a un entorno en el que el método antropológico se había adaptado a las sociedades modernas, urbanas y cambiantes y en el que predomina el uso de la entrevista, la grabación y la transcripción.

Desprovista de estas herramientas, Martín recurre a la observación y al hacerlo encuentra una serie de percepciones que no hubiera podido hacer desde las otras técnicas. Relata como se centra en lo que no se dice, en los significados detrás de los silencios y en los gestos que generan complicidad y comprensión entre personas que comparten un determinado modo de percibir la realidad. Descubre el silenciamiento ejercido por el uso de los términos científicos que crean categorías médicas y sociales, organizan a las personas y su supuesta manera de percibir la realidad, e impiden la expresión del “estado interior”, de lo que cada cuál siente o experimenta. Y este es otro descubrimiento facilitado por no poder recurrir a las técnicas racionalizadoras de la entrevista, al permitirle acceder a los mundos efímeros más desordenados – u ordenados de otra forma – de las personas diagnosticadas con trastorno bipolar. En definitiva, el hecho de primar la observación lleva a la antropóloga a apreciar con asombro la capacidad reveladora de la etnografía, y coincide con Harvey, Robben y Ferrándiz en subrayar, por un lado, la percepción ampliada producida por la observación participante y la sensibilidad al “contexto denso” y, por otro, la etnografía como laboratorio, la posibilidad de ver la realidad “en solución”.

En otro momento y espacio argumentamos que “nuestro laboratorio es la vida real” y “somos simplemente espectadoras de lo que en ella acontece” (Bullen & Diez, 2002:3). La revisión de la técnica etnográfica contenida en las ponencias presentadas hasta ahora pone en evidencia que no somos “simplemente espectadoras”, sino “observadoras de excepción”. No podemos introducir una parte de la realidad social en una probeta y manipularla, no podemos dirigir un

experimento, siguiendo un plan diseñado previamente, pero no por eso las ciencias sociales y humanas son menos precisas que las ciencias naturales. Sea cual sea nuestro campo de observación, el bagaje práctico-teórico nos equipa para responder de forma analítica a las nuevas situaciones, a las emergencias etnográficas que se nos presentan.

4. Teoría antropológica y prácticas de poder

Las emergencias etnográficas, los “incidentes reveladores” (Fernández, 1986) se dan en muchos ámbitos y nos alertan de los complejos significados y problemáticas estructurales que subyacen a la circunstancia puntual que nos llama la atención en un momento dado. Estas circunstancias se dan en situaciones extremas como las descritas hasta ahora, de guerra, de sufrimiento, de salud; y se dan en relación a las desigualdades estructurales manifiestas en torno a los variables de género, clase social, edad, opción sexual o procedencia étnica, ejes de exclusión alrededor de las cuales se ha ido construyendo nuestra sociedad occidental liberal moderna.

Es con respecto a las estructuras de poder que organizan las relaciones humanas que se organizó otra de las sesiones plenarias en las que se presentaron las ponencias de Teresa del Valle, Dolors Comas y Marcela Lagarde. Las tres antropólogas tienen una larga tradición y reconocimiento en el campo de los estudios feministas y de género en la disciplina y en esta ocasión articulan su saber teórico con las realidades y contextos en los que desarrollan y aplican, personalmente, su conocimiento a distintas prácticas sociales. Si en las ponencias anteriores se trataba de plantear problemas relacionados con la aproximación al análisis y al empleo de distintas estrategias metodológicas, encontramos en este apartado ejemplos de cómo aplicar el saber acumulado a la tarea de hacer visibles las prácticas de poder, mostrando la relación de dichas prácticas con las estructuras e instituciones sociales en las que se crean, reproducen y mantienen situaciones de desigualdad.

Del Valle realiza un recorrido conceptual que analiza las razones de fondo por las que se siguen reproduciendo desigualdades entre las

mujeres y los hombres, en relación al ejercicio del poder, en los ámbitos de la política, de la empresa y del mundo académico. Dolors Comas analiza el papel de los medios de comunicación en la construcción de nuestras realidades, así como su capacidad para mostrar los cambios, los conflictos y las prácticas de poder. Por último, Marcela Lagarde plantea un tema global, como es el de la violencia machista contra las mujeres, situándola en la realidad mexicana y mostrando la complejidad y la extensión de esa violencia que aparece incrustada en las propias estructuras estatales.

La ponencia de Teresa del Valle, “La cultura del poder desde y hacia las mujeres” es un ejercicio de articulación que recoge la larga experiencia y dedicación de esta autora al análisis teórico del poder, las aportaciones recientes de otras autoras a este tema— desde la antropología o bien de otras disciplinas como la filosofía - y su propia experiencia vital en relación a las prácticas, los apoyos y las relaciones de poder. La ponencia representa no sólo el esfuerzo interdisciplinario de la Crítica Feminista, sino una llamada a una nueva forma de percibir y ejercer el poder, no como instrumento de dominación sino como espacio de empoderamiento, donde las personas puedan interactuar en relaciones igualitarias con su medio social.

La reflexión de del Valle explora los mecanismos estructurales y culturales que permiten o impiden el acceso al poder y profundiza en los sistemas y las relaciones de género, la práctica en la construcción de personas generizadas y la relación entre las estructuras y la acción de las y los sujetos. Remarca la importancia de insistir en las diferencias entre las mujeres, la consideración y el reconocimiento de cada mujer como una persona, como un sujeto de derechos y obligaciones con capacidad plena para poder optar a una ideología propia y a una forma de ejercer el poder de acuerdo a esas ideologías, dejando atrás la heterodesignación de que han sido objeto.

Es importante la referencia a un cambio en el que se ha pasado de generalizar sobre la mujer, sin reconocer las diferencias entre las mujeres, o de verla como víctima, a la visibilización exclusiva de casos de éxito, extendiendo esa imagen al conjunto heterogéneo y de desigualdades que es la realidad. En este sentido, es sugerente el análisis que hace del Valle del “excedente” al tratar sobre las élites

discriminadas, las mujeres que han alcanzado el poder político o profesional a un costo altísimo o sin percibir los mismos beneficios – económicos, sociales o personales – que un hombre en la misma situación. El poder, enfatiza la autora, no es algo a disposición de todas y todos sino que es un bien escaso, de acceso limitado y controlado. Plantea que se estaría ante una naturalización en la forma de ejercer el poder que ha sublimado como buena la práctica que se considera “femenina”, castigando y desprestigiando a aquellas mujeres que ejercen el poder y se presentan con otras formas que son consideradas “masculinas”.

Del Valle detecta y describe diferentes ámbitos correspondientes a distintas áreas de desigualdad que obstaculizan la entrada al poder y dificultan su ejercicio. Al hacerlo, revela aspectos de la actualidad en la que la apariencia de una vivencia de igualdad (aprobación de leyes, programas, cambios significativos) difumina las desigualdades que permanecen y las reproduce. Se apunta, de forma concluyente, al derecho sentido, algo que es necesario interiorizar para poder reivindicarlo como verdadero derecho y que afecta a todos los ámbitos de la vida, incluido el tiempo propio. Pero, para que esto sea posible, recalca la importancia de la transmisión del conocimiento y del poder, efectuado a través del tutelaje: la necesidad de tener mentoras y mentores que sean iniciadores a espacios de empoderamiento. El verdadero poder sería el que puede transmitirse, el que se comparte, no solamente el que se ejerce porque alguien nos lo ha otorgado.

La ponencia de Dolors Comas, “Construyendo imaginarios, identidades, comunidades: el papel de los medios de comunicación”, al abordar el papel de los medios de comunicación, refleja una preocupación especial de alguien que está implicada no solamente en un análisis desde fuera de los medios sino de quién es tanto teórica como agente responsable en un organismo de control y análisis de esos medios. También en este caso el poder es un elemento y eje central en el planteamiento, esta vez desde una revalorización de las teorías desarrolladas tanto desde las ciencias de la información que han atribuido gran poder de influencia a los medios, como desde las escuelas de *Cultural Studies* que han indagado más en la diversidad de respuestas e interpretaciones de las audiencias que mitiga y modifica

esa influencia. Esta última ha sido la posición preferida por las y los antropólogos que, a través de la etnografía, han explorado por una parte los usos que hacen las y los espectadores de los medios, y los contextos de esa utilización y, por otra, el cómo los medios están arraigados en sistemas sociales, políticos y económicos. La originalidad de la propuesta de Comas está en la unión de estas dos posiciones aparentemente opuestas: propone estudiar los medios desde las resistencias de los individuos y los grupos, sin olvidar las relaciones de poder en las cuales se enmarcan estas respuestas.

Partiendo de este marco teórico, Comas lanza una mirada crítica sobre la función de integración social que cumplen los medios de comunicación y hace una serie de preguntas en torno a la representación, el pluralismo y la reflexividad en relación a las mujeres y la nueva inmigración en los medios de comunicación. En primer lugar, incide en la sobrerrepresentación de los sectores hegemónicos, cualquiera que sea el eje de desigualdad (género, poder adquisitivo o asignación identitaria) y la subrepresentación de las mujeres o de las personas inmigrantes, o bien la tendencia a repetir viejos estereotipos y valores tradicionales que frenan los cambios sociales. No obstante, indica la potencialidad de los medios como reflejo y motor de esos cambios y, a través del tema de la violencia de género, demuestra el poderoso papel de los medios en convertir en problema social y político una cuestión antes relegada al ámbito privado. Sin embargo, achaca a los medios la representación excesiva de esta problemática, conduciendo a la banalización y simplificación de la violencia y a la victimización de las mujeres; y en este sentido apunta a los “claroscuros” de los medios, de los efectos tanto positivos como perversos.

Con respecto al pluralismo, una vez más Comas deja clara la pugna por el poder entre los medios de comunicación y los diferentes sectores de la sociedad, quienes a través de sus luchas y conflictos de interés complican – por su propia pluralidad - la imposición de mensajes unidireccionales o visiones homogéneas. No obstante, en relación a la población inmigrante, los medios no reflejan en absoluto la diversidad cada vez mayor de nuestra sociedad, transmitiendo una imagen negativa del inmigrante como problema o como víctima, lo

cual obra en contra de los objetivos políticos de integración social. Esto le lleva a la antropóloga a la reflexividad de los medios de comunicación y concluye que los medios en sí no crean valores pero obran sobre actitudes ya existentes en la sociedad. Por lo tanto, ya que tienen el poder de hacer que una determinada problemática pase a ser problema social y entre en la agenda política, aboga por un compromiso para diseñar una política de representación de la sociedad actual en sus vertientes de complejidad, diversidad e igualdad.

Es sumamente interesante seguir ciertos elementos del argumento de Comas y también de del Valle a través de la ponencia de Marcela Lagarde: “Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres.” Lagarde es una antropóloga de reconocido prestigio tanto en el ámbito académico como político y aporta en esta ocasión su experiencia como diputada, relatando sus esfuerzos como miembro de la Cámara, para calificar las muertes de las mujeres como feminicidios y poder legislar en esta materia.

Lagarde parte de una recuperación y replanteamiento de los crímenes contra niñas y mujeres ocurridos en México, cuando hace quince años saltaron a los medios de comunicación las muertes y desapariciones de Ciudad Juárez. Muchos de esos crímenes continúan sin ser aclarados. Muchos han sido los tipos de explicación que se han dado. Mucho el silencio por parte de las autoridades. Lagarde demuestra con ese ejemplo lo apuntado por Comas en cuanto a la importancia de las representaciones y la reflexividad de los medios en la construcción de las realidades sociales, o lo comentado por Ferrándiz en cuanto a la manera de abordar cuestiones de violencia desde la antropología.

A pesar de las múltiples interpretaciones y las repercusiones mediáticas, la antropóloga descubre que son sintomáticas de una situación estructural, de una sociedad androcéntrica que no solamente ha permitido que ocurrieran numerosos casos de violencia contra mujeres y niñas - y no solamente en Ciudad Juárez sino por todo el país - sino que ha protegido a sus perpetradores, cometiendo lo que Lagarde denomina “crimen de Estado” en clara denuncia a la falta de respuestas de las autoridades políticas, policiales y judiciales. Lo que ha sido presentado como algo excepcional en el caso de Ciudad Juárez, emerge como algo terriblemente ordinario, cotidiano y

aceptado, algo integrado en la organización social y el poder patriarcal.

La combinación en esta ponencia de datos tanto cuantitativos como cualitativos, manejados desde un marco teórico fundado en la antropología feminista, permite a la antropóloga contrastar los diferentes tipos de información e ir más allá de los mensajes simplistas de los medios de comunicación o de las lagunas de las estadísticas. Por último, introduce casos concretos con nombres y apellidos que impresionan por su inmediatez y nos llevan a reflexionar sobre la retórica antropológica planteada por Ferrándiz. Lagarde combina diferentes técnicas y distintas estrategias para sentar las bases de un argumento que ha llevado al terreno de la reivindicación política. Esta antropóloga, como las demás ponentes cuyo trabajo venimos comentando, llama al compromiso de la antropología para combatir la violencia, tanto para descubrir las estructuras ocultas que la posibilitan, como para actuar y combatirla a nivel político y social. En este sentido, el trabajo teórico de Lagarde se une a la reivindicación que ha hecho en el terreno político y judicial para tipificar el delito de feminicidio, término que prefiere a femicidio (homicidio de mujeres) por expresar el asesinato de mujeres como resultado extremo de un sistema social de dominación de las mujeres por los hombres.

5. Aspectos cognitivos y emocionales de la etnografía

Este volumen se cierra con la ponencia de la sesión de clausura presentada por Joseba Zulaika “Etnografías del deseo: bases teóricas”⁵. Bajo este título, Zulaika propone adentrarse en los mecanismos simbólicos de la materia etnográfica. Utilizando ejemplos de diferentes ámbitos etnográficos en los cuales ha desarrollado sus principales trabajos, nos lleva por contextos tan diversos como la caza, la violencia política y el terrorismo o la transformación del paisaje urbano, para descubrir lo que James Fernández ha llamado “lo incoado” de la cultura. Con este término se expresa la idea de lo

⁵ Por razones de cambios organizativos ha sido imposible incluir la ponencia de Joseba Zulaika en este volumen y será publicada en forma de separata.

inagotable del material subjetivo, el potencial de continua renovación en el encuentro de elementos de la imaginación metafórica y otros de conformación identitaria en un espacio cultural cualitativo. Para Fernández la performatividad de los juegos y los rituales es reveladora de lo “incoado”; Zulaika lo busca en otros escenarios y lo complementa con diferentes perspectivas provenientes de la interrelación entre el deseo y la transformación del sujeto.

Situar el deseo en el centro al abordar la tarea de estudiar aspectos expresivos y emergentes de la cultura es ciertamente innovador; Zulaika se ubica firmemente en el terreno de la antropología simbólica y cognitiva, y recoge aspectos teorizados por Sperber y que están en deuda con la semiótica y el psicoanálisis. En este sentido, desarrolla la noción de deseo como un aspecto íntegro de la imaginación, principio revelador del pensamiento y llave para la interpretación del significado. Se aleja de las perspectivas psicoanalíticas que conciben el deseo como algo contaminante, algo que la conciencia intenta ocultar y por tanto algo registrado de forma negativa en las expresiones culturales, y se acerca a posturas más interpretativas que conceptualizan el deseo como un camino para llegar a descifrar significados, tarea que compara con el trabajo de detective, que puede leer la evidencia de diversos modos; utiliza el deseo como un principio a través del que se persigue tanto lo que aparece como lo que permanece oculto para llegar a la “verdad”.

La propuesta de Zulaika plantea tanto un reto teórico como práctico; un reto epistemológico que se introduce en el meollo del debate teórico y práctico, al sugerir la aplicación de ese marco conceptual a la práctica etnográfica y cualitativa.

Creemos que todas las ponencias plantean elementos que sirven para acercarse a algunos de los debates teóricos y metodológicos centrales para abordar distintos aspectos de la realidad compleja y diversa de esta primera década del siglo XXI. Nos acercan tanto a temas como a lugares y problemáticas diversas; igualmente, plantean tanto cuestiones que son recurrentes en la práctica y la teoría antropológica, como aspectos novedosos que están en relación con lo que continuamente emerge en el proceso imparable de la creación cultural.

Todas las ponencias ponen sobre la mesa retos acerca de nuestro

quehacer antropológico. El reto de saber definir nuestra práctica profesional, de tener muy claro qué es lo que hacemos y qué es lo que nos diferencia de las demás ciencias tanto sociales como naturales. También lo que tenemos en común: ya es hora de borrar la división entre las ciencias “puras” y exactas y las ciencias sociales, caóticas e imprecisas, y reivindicar la riqueza de lo cualitativo, la excelencia de lo etnográfico y lo complejo del análisis holístico. Esto es de suma importancia para el ejercicio profesional de la antropología. Sólo así podremos convencer a la sociedad que tenemos algo útil y único para aportar: es hora ya de que se conozca a las y los profesionales de la antropología social y cultural de la misma manera que se conoce a una psicóloga, a un sociólogo, o a una arqueóloga. Está en nuestra mano subsanar el desconocimiento que existe en torno a nuestra disciplina y especialmente en torno a su aplicabilidad.

A la vez que estas ponencias nos retan a una revaloración de nuestra personalidad profesional, llaman a la redefinición de la misma tanto en términos teóricos como prácticos. Nos sitúan firmemente en un momento histórico en el cual nos tenemos que posicionar en relación a la herencia del Humanismo del Renacimiento, el Racionalismo de la Modernidad y el Subjetivismo de la Posmodernidad. Las características del mundo contemporáneo, la sociedad globalizada y las identidades deslocalizadas, invitan a incorporar aspectos de corrientes aparentemente opuestas para hacer frente a la complejidad: tanto lo particular como lo universal, lo local como lo global, lo temporal como lo atemporal.

Desde la crítica y la reflexión, el desafío es también epistemológico y metodológico. En la medida en que el horizonte de la antropología se amplía y se abre a nuevos ámbitos hasta ahora inexplorados, nos provoca a adaptar el método etnográfico a las circunstancias cambiantes: a retomar algunos elementos olvidados, a perfeccionar nuestra capacidad de observación gracias a las nuevas técnicas y herramientas proporcionadas por la sociedad de la información y la tecnología, en resumen, a adaptar nuestro método a la dinámica social que pretendemos estudiar.

Finalmente, el reto principal que nos lanzan estas ponencias es la del desarrollo de una antropología comprometida tanto con la excelencia

académica como con la intervención social. Es decir, una antropología consciente de la necesidad de defender los derechos humanos desde un marco teórico e ideológico que cuestione las bases culturales de la desigualdad, y desde un método sensible a los numerosos matices de la realidad analizada y eficaz en la promoción de cambios a favor de la equidad y el empoderamiento.

El hecho de que la publicación de las ponencias se haga de forma paralela y previa a la celebración del Congreso, impide recoger en esta introducción las reacciones, debates, sugerencias que seguro se producen en la interacción cara a cara de su presentación al público y de su discusión. Recoger ese debate será una tarea para el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

BULLEN, Margaret & DIEZ, Carmen, 2002, “Violencia y cambio de culturas androcéntricas”, actas del IX Congreso de Antropología de la FAAEE, Barcelona (4-7 septiembre).

FERNÁNDEZ MACCLINTOCK, James, 1986, *Persuasions and Performances: The Play of Tropes in Culture*, Bloomington, Indiana University Press.

TOULMIN, Stephen, 2001 [1990] *Cosmópolis. El trasfondo de la modernidad*, Península, Barcelona